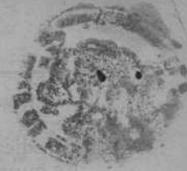


LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO



PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO III

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 158 PRAL,

EL FERROL: Sábado 1.º de Diciembre de 1888

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 5.893

NUESTRO ANIVERSARIO

Entramos hoy en el tercer año de nuestra publicación; pero ni vamos á cantar nuestras alabanzas, ni menos á hacer un panegírico detallado del resultado que hemos obtenido en la vida pública; tranquilícense nuestros lectores.

El afecto siempre reciente con que el público nos distingue, cuyo afecto se patentiza de un modo práctico y tangible, más que en lugar alguno, en nuestras listas de suscripción, nos dán á conocer que no sólo no holgamos en la prensa periódica, sino que nuestra humilde colaboración, en esta diaria lucha, es necesaria, precisa, oportuna, se impone, y se agradece por los que marchan á nuestro lado.

Si alguna duda nos cupiera de que somos por nosotros mismos, y que nuestra utilidad está en la sustancia misma de la cosa, vendría á desvanecerse ese nombre de que gozamos hoy en la publicidad, no solo local y provincial, sino española, en cuya publicidad somos un arma, un credo, una bandera; en cuya publicidad representamos un gran partido político, en cuya publicidad responde á algo nuestra existencia, en este estadio ingrato que se llama vida pública. Si alguna duda nos cupiera de que LA MONARQUÍA se abrió campo en el sentir y en la conciencia de todos, merced á su esfuerzo íntimo, auxiliado de altas y distinguidas direcciones, nos la habría de dispar el resultado obtenido por nuestro diario en todas las cuestiones que afectan á la dignidad y al decoro de la comarca en estos últimos tiempos; el resultado lisonjero obtenido en todos los problemas que tocó nuestra pluma, bien se refiriesen á la conveniencia general de la Nación, bien tuviesen por objeto el bienestar de Galicia, bien, sin tantos vuelos, se contrajesen, en exclusivo, á asuntos locales. La opinión pública ha sido siempre con nosotros; el buen juicio militó siempre á nuestro lado, y nos jactamos de que sin nuestra ayuda, sin esos carriles de prudencia y de lógica que ofrecemos diariamente á la opinión, más de una vez, ésta hubiese naufragado en los laberintos de lo inconsciente, ó se hubiese estrellado vencida por las divagaciones de la intolerancia ó del mal deseo.

Apesar de ser nuestro objetivo primordial la defensa de los intereses conservadores en el campo político, admitimos todas las opiniones, y vemos con benevolencia todas las escuelas, y la acritud sistemática y la destemplanza del resentimiento, traducida en malas formas, nunca empañó, á sabiendas, nuestras cuartillas: queremos, por el contrario, llegar á los oídos de todos como el eco de una voz amiga.

Sin tener en nuestro credo escrita una protección directa hacia las clases populares, creemos ese un deber humano antes que un deber de partido, y así hemos hecho objeto preferente de nuestro celo á nuestras sufridas y laboriosas maestranzas buscando por todos lados para las mismas la protección del Gobierno y patentizando esta protección en forma práctica siempre, que nos ha sido dado. Bajo este punto de vista, en el año que acaba de transcurrir hemos experimentado disgustos para poder contrarrestar los esfuerzos y trabajos de los que creyendo á la maestranza un juguete no han vacilado en querer utilizar su empuje y la fuerza de su opinión en provecho, sino propio, de carácter privadísimo.

Todos los asuntos de dignidad nos tendrán siempre á su lado dispuestos á romper en su obsequio una lanza, y en este terreno la opinión sabe que no admitimos simpatías ni nos venjen componendas. No somos una empresa industrial, como desgraciadamente hay mil periódicos en provincias, y nuestro camino es siempre el recto, sin que la sujeción nos seduzca, ni la coacción nos empañe.

En la inflexibilidad de nuestras carpetas se rasgan cartas de recomendación y se quiebran ofrecimientos. Comprarnos manchar nuestra honradez notoria, nadie lo ha pretendido.

En el año que trascurrió y á medida que crece nuestro crédito entre nuestros suscritores, hemos tratado de dar á los servicios del periódico la mayor eficacia, hasta el punto de ser una especialidad nuestra el anticipo posible y rápido de la noticia.

En cuestiones marítimas de las que afec-

tan al Departamento y á la Marina en general hemos logrado también dar la pauta, y sin contar en nuestra Redacción con un solo redactor que use el botón de ancla, no por eso es menor nuestro crédito y hemos alcanzado más si cabe que muchos periódicos que se dedican exclusivamente á esa especialidad, al tocar todo género de cuestiones navales.

Sino directamente, sentándose ante nuestras carpetas, con nosotros y á nuestro lado está todo lo que discurre algo en Ferrol, todo lo que piensa, todo lo que tiene criterio; y lo mismo en el terreno profesional que en el terreno literario contamos con fuerzas propias valiosísimas y con plumas conocidas por Galicia toda como plumas de crédito.

Esos elementos que pocas veces se reúnen en un periódico de provincia tan humilde como el nuestro, es á nuestro juicio la causa de nuestra influencia en la opinión, influencia que en Galicia es ya casi una autoridad, y que la prensa de Madrid nos reconoce aun fuera de los periódicos del partido. Esos elementos de que disponemos fomentan las simpatías que se nos guardan; y LA MONARQUÍA hoy, en el Ayuntamiento, en los consejos de la provincia, en el seno de la representación nacional, en el Gobierno mismo, es oída con gusto y con respeto y apreciada como se aprecia todo lo noble y todo lo caballeresco.

A todos nuestros colegas, y con especialidad á los del reino gallego, y con más especialidad aun á los compañeros locales, hacemos hoy un saludo cariñoso.

De nuestro esfuerzo y de nuestra unión saldrá honrada la localidad, saldrán honrados los intereses del elemento á quien es nuestro primer deber dar vida y calor: la maestranza.

Sea como sea y cueste lo que cueste, esa colectividad tiene derecho á nuestros protectorados.

Solo por ella hemos sabido hacer un sinnúmero de sacrificios de conciencia. Ella es el fluido vital de este pueblo; reanimar ese fluido es reanimar aquí la vida; debilitarlo, es buscar un suicidio á más ó menos plazo.

Que tenga eso muy presente la prensa local. Que vea la prensa local que menoscabando el trabajo en nuestros arsenales, el problema del despido se presenta aterrador, funesto, próximo, y con él el no menos funesto del orden público, y de la emigración y del hambre que son fatales secuelas del primero.

No creemos que haya periódico ferrolano que tenga tan poco patriotismo, ó ande tan menguado de decoro que se resuelva á echar una sustancia amarga en el alimento del trabajador del Arsenal; primero, por lo poco humano que resultaría el hecho, y después por que se expone.

Hoy vá á comenzar nuestro tercer año de vida pública. ¡Qué cada uno de estos que trascurra esté señalado por un nuevo progreso para nuestra ciudad!

Hé ahí nuestro más ferviente deseo.

LA REDACCION.

UN CONSEJO A LOS EDILES

El último semestre de las corporaciones municipales suele ser fecundo en proyectos.

Concejales que durante cuatro años nada útil hicieron y apenas han asistido á las sesiones, acostumbran á dar señales de vida é iniciativa al aproximarse la época electoral en la cual podrían, auxiliados por amigos influyentes, ser reelegidos. De esa manera hay más probabilidades de continuar por otros cuatro años ostentando la codicia de representación del pueblo; y si no fuera posible alcanzar esa envidiable posición siempre les quedaría al menos el recurso de proclamar que solo les han faltado unos pocos meses para dejar realizadas muy importantes mejoras.

Sabido es que de cada diez proyectos de esa clase, nueve y medio no pasan de proyectos; pero cuando se consigue el medio restante aun se vá ganando mucho en los tiempos que corremos.

Ya no faltan más que cinco meses para las elecciones municipales, y los proyectos de despedida aun no asoman por ningún

lado. La corporación que felizmente administra nuestros intereses municipales, entró con alientos para reformarlo todo, para mejorarlo todo, para destruir todo lo malo y para implantar en el Ferrol todo lo bueno que exista ó pueda existir, en todas partes. Había de hacer un hospicio, una casa de socorros, una cárcel, un palacio municipal, el teatro, el matadero, los mercados, casas para escuelas, la reorganización de la guardia municipal y cien cosas más que no podemos recordar en este momento; pero lo primero que iba á hacer, lo que tenía completa y absoluta seguridad de conseguir inmediatamente, era la traida de aguas. Concejal había que se ponía furioso cuando le decían que aun podría tardarse tres meses en conseguir la mejora. Uno tenía un amigo en Valencia que entendía mucho de esas cosas y ofrecía traerlo al Ferrol para ejecutar las obras; otro escribió á un primo que estaba en Barcelona de dependiente en una botica preguntándole si el pozo de su principal era artesiano y como se hacían esas obras; otro contaba con la amistad y desinterés de un reputado ingeniero de esta localidad que podría hacer aguas cualquier día que estuviera desocupado; otro recordaba que en Santiago había un individuo, italiano de nación y de oficio, peón de albañil, llamado por mal nombre *Caraguí*, que entendía de aguas; y alguno consultó á un cantero, que había hecho una fuente en un lugar próximo al ayuntamiento de la Estrada, en cuantos días se comprometía á surtir de abundantes aguas á este pueblo. Se pidieron reglamentos y tarifas á todos los ayuntamientos que cuentan con ese beneficio y hubo ciudadano que se desveló redactando las tarifas por que se había de registrar esta empresa municipal con la conveniente separación de agua para beber, agua para otros usos domésticos y agua para mover ascensores y motores industriales. La verdad es, y hay que hacerles esta justicia, que no les faltaba más que el agua, la traida y el reparto para que todos los habitantes del Ferrol pudiéramos gozar de ese inapreciable bien.

Después.... después no hubo nada: el ayuntamiento nos administró durante cuatro años y deja como recuerdo único de su administración el haber destruido la hacienda municipal. Ellos dirán—y dirán bien—que con dinero cualquiera hace mejoras, si cuenta con conocimientos y buenos deseos, y que el mérito, el verdadero mérito, consiste en gastar mucho y cobrar poco. Lo último ya fueron acertando á conseguirlo; pero en cuanto á lo primero aun les resta mucho que hacer, si pretenden dejar bien acreditada su teoría; ellos no creerán, seguramente, que gastaron mucho por haber empleado algunos miles de duros en las calles mas escéntricas de la población, en roturar y demontar la calle de San Isidro, para que tenga por donde estenderse esta exuberante población que crece como la espuma y en destruir la plaza de Armas. Preciso es que antes de cesar en los cargos que tan dignamente desempeñan, hagan algo que sea sonado, que terminen por donde principiaron: por los proyectos. Desarrollen los muchos que han concebido, inventen algunos más, entretengan al público algún tiempo, y podremos decir y recordar siempre que si nada útil hicieron, hablaron de muchas cosas muy interesantes.

Aprovechen estas largas noches del invierno para inventar y madurar nuevos planes, que nosotros ponemos á su disposición nuestras columnas para publicarlos todos gratuitamente. De esa manera, ellos desde su elevada posición y nosotros desde nuestra humilde esfera, todos contribuiremos á dar buen nombre á nuestro querido «ferrolino».

CEDULAS PERSONALES

No podemos, no debemos, mejor dicho, pasar en silencio, un suelto que ha publicado *La Correspondencia de España* en uno de sus últimos números del presente mes, respecto á las cédulas personales, porque de hacerlo así, consentiríamos que se faltara á la verdad, como se está faltando á la justicia por los llamados á cumplir lo mandado.

Hé aquí el suelto referido:
«El jueves á las doce de la noche terminó el

plazo para proveerse, sin recargo, de cédulas personales.

A esa hora en que algunas capitales de provincia había gran afluencia de gente, y la autoridad dispuso que se tomase nota de todos los que esperaban, y al día siguiente se les facilitó ese documento, como se hizo ya en años anteriores.

Desde ayer se han expedido y entregado cédulas triples, ó sea con un recargo de 200 por 100, como dispone la Ley de 31 Diciembre de 1881.»

Hemos dicho antes de ahora en el artículo que publicamos sobre esta materia en nuestro número de 12 de Octubre último, que se cometía una exacción ilegal si se cobraba el importe de tres cédulas en vez de una sola á los contribuyentes morosos, y, hoy lo repetimos, al tener noticia de que se está procediendo á ello con los que no fueron, á buscar su cédula á la oficina respectiva, dentro de plazo fijado al efecto, pues la Ley de 31 de Diciembre de 1881, que cita *La Correspondencia de España*, no preceptúa semejante penalidad, según puede verse en el texto de ella, que para el debido conocimiento de nuestros abonados, insertamos á continuación:

«Artículo 1.º Están sujetos al pago del impuesto de cédulas personales todos los españoles y extranjeros de ambos sexos, mayores de 14 años, domiciliados en las provincias de España é islas adyacentes.

Art. 2.º Quedan exceptuados del artículo anterior:

Primero. Los pobres de solemnidad.

Segundo. Las religiosas que viven en clausura.

Tercero. Los penados, durante el tiempo de su reclusión.

Y Cuarto. Las clases de tropa.

Art. 3.º La exacción del impuesto se verificará desde 1.º de Julio de 1882, con sujeción á las escalas contenidas en las tarifas adjuntas números 1.º y 2.º

Art. 4.º Los militares y sus asimilados que no estén retirados, se proveerán de cédulas de 9.ª clase, siempre que no deban contribuir sino por el sueldo que como militares disfruten, quedando también exentos de todo recargo municipal.

Art. 5.º Los ayuntamientos podrán imponer un recargo hasta 50 por 100 sobre cada cédula.

Art. 6.º Para la mejor administración del impuesto, se observarán las reglas siguientes:

1.º Los ayuntamientos formarán en el primer mes del último trimestre de cada año económico, un padrón especial en el que consten nominalmente los individuos obligados á obtener cédula, concepto por el que son llamados á contribuir, importe y recargo de la misma.

2.º En los diez primeros días del segundo mes del precitado último trimestre, los ayuntamientos entregarán á las administraciones económicas las listas cobradoras.

3.º En el período que media desde la fecha de la entrega hasta el final del trimestre, las administraciones extenderán bajo su responsabilidad, las cédulas, que serán entregadas á los recaudadores de la Hacienda en el primer mes del trimestre siguiente, ó sea el primero del año económico, para la cobranza de las mismas.

Art. 7.º Para la formación del padrón y listas se abonará á los ayuntamientos el 1 por 100, y estos á su vez á la Hacienda el 10 por 100 por cobranza y administración de los recargos municipales.

Art. 8.º Por la recaudación de este impuesto se abonará como máximo el precio contratado para la contribución industrial.

Art. 9.º Del importe de la cédula que haya de obtener el que no sea cabeza de familia, será éste el responsable para los casos de apremio.

Art. 10. Serán aplicables á la cobranza de este impuesto, la instrucción de 3 de Diciembre de 1869 y demás disposiciones de las contribuciones directas.

Art. 11. El Ministro de Hacienda dictará cuantas medidas sean necesarias para el debido cumplimiento de la presente ley.

Por tanto, etc.»

¿Dice algo la Ley que queda copiada, de imposición de multas á los contribuyentes morosos? No.

Pues sino lo dice, como queda demostrado, *La Correspondencia* no ha estado en lo cierto al citarla, y la exacción que se está haciendo en toda España del valor de tres cédulas, es ilegal.

El contribuyente moroso, como hemos expuesto otra vez, sólo está sujeto al apremio que determina la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, ó la novísima de 12 de Mayo del corriente año, que equivalen á la de 3 de Diciembre de 1869 que cita la Ley trascrita.

Fíjense, pues, en ella, cual deben fijarse, los llamados á su puntual observancia, para evitar los abusos é ilegalidades que se vienen cometiendo, y adminístrese al meo

justicia, ya que no pueda evitarse el impuesto legal.

¿Predicaremos en desierto?...
Es muy posible.

Asuntos del día

Muchas son las obras públicas que necesita el Ferrol, y muchas las que se han solicitado en este año, sin haber alcanzado una sola.

Comprendemos que no es fácil conseguir recursos del Gobierno, el cual solo cuenta con presupuestos muy deficientes, y tiene que atender a millares de peticiones que de todos los pueblos de la nación le dirigen con el mismo objeto; pero comprendemos también que los mejores propósitos fracasan, si no se tienen en cuenta esas circunstancias para limitar las pretensiones a lo que se considere posible.

De el Ferrol se pidieron al Ministro de Fomento a la vez: el ferro-carril de Betanzos, el ferro-carril de la costa, la carretera de Cedeira, la construcción del muelle de San Fernando, la prolongación del muelle de Curuxeiros y hasta por el afán de pedir se le pidió que nos hiciera una visita y permaneciera entre nosotros unos días, para admirar las excelencias de nuestro puerto y lo pintoresco de nuestra campiña.

No queremos decir que eso pertenezca al género tonto; pero tendremos que confesar que peca de inocente la creencia de que el Ministro de Fomento vaya a emplear todo su tiempo y el presupuesto de su Departamento en complacer al Ferrol, por más que haya aquí quien se acordó que había nacido en el Ferrol al ver que formaba parte del Gobierno.

Todos sabemos que, por legítimas que las aspiraciones de los pueblos aparezcan, no prosperan, si no van apoyadas por influencias políticas, y todos debemos saber que si un hombre influyente recibe tantas peticiones juntas principia por reirse y concluir por no ocuparse de ellas.

Lo práctico, en nuestro concepto, sería dividirlos: elegir una y gestionar esa con todas nuestras fuerzas hasta lograr el éxito, para ir continuando una a una con todas nuestras pretensiones.

Si en vez de buscar la solución de esa manera fácil, se aspira a conseguirlo todo junto, nos exponemos a continuar años y años sin obtener nada.

Entre las varias peticiones que el pueblo del Ferrol, por medio de protectores oficiosos—más llenos de irreflexivos entusiasmos que de experiencia en esta clase de negocios—ha formulado al Ministerio de Fomento, se cuenta la carretera que debe unir a esta ciudad con la villa de Cedeira.

Como obra importante llamada a dar vida, de que hoy carece, a Cedeira y a aumentar la del Ferrol, merece la mayor atención por parte de los ayuntamientos de ambas localidades y que, puestas de acuerdo las dos corporaciones, no perdonen sacrificio hasta ver cumplidos sus deseos.

La apertura de las cortes ofrece la circunstancia de reunir en Madrid la mayoría de los diputados y senadores del país, a los cuales debe acudir para que, removiendo cualquiera clase de obstáculos que puedan presentarse, consigan la inmediata subasta de las obras.

La causa principal de no encontrar quien subaste el ferro-carril del Ferrol a Betanzos, consiste en la creencia, errónea o acertada, de que no ha de tener vida; y hecha la carretera de Cedeira nos asistirá una razón, un fundamento más que oponer contra de esa creencia, alegando el movimiento que en carga y en viajeros puede proporcionar el extenso terreno que ha de ocupar esa carretera.

Y si esa razón ó ese fundamento no bastara para inclinar a favor nuestro la solución del ferro-carril, siempre sería un motivo más para solicitarlo y una nueva mejora de que iríamos gozando desde el primer día.

Al ayuntamiento del Ferrol corresponde tomar la iniciativa en esta cuestión. No pediremos a nuestro ayuntamiento empresas que requieran recursos de que no puede disponer, pero actividad para obtener mejoras importantes sí; y si, por abandono ó indiferencia no las gestiona, no cumplirá con su deber.

Hace diez años que el ayuntamiento de esta ciudad ha establecido una casa de socorros modesta, con arreglo a sus recursos; pero dotada de médico, practicante, enfermero, camas, botiquín y los instrumentos de cirugía que se consideraron más necesarios por el pronto.

Contaba aquel ayuntamiento con que las administraciones sucesivas irían completando y perfeccionando el establecimiento hasta ponerlo a la altura correspondiente al decoro de una población de pretensiones, si-

quiera por su cultura y humanitarios sentimientos.

Trabajo cuesta confesarlo; pero las esperanzas del ayuntamiento fundador quedaron defraudadas. Ni la seguridad de haber remediado una necesidad hace años reconocida; ni la evidencia de los bienes y consuelos que estaba proporcionando; ni siquiera la satisfacción de haber sido el Ferrol la primera población de Galicia que fundaba un establecimiento benéfico tan necesario, fueron estímulos suficientes para que nuestros ayuntamientos se preocupasen de la vida penosa que arrastraba la pobre casa de socorro.

Situada en los bajos del Hospital de Caridad y contando con un local holgado en sus comienzos, fué poco a poco reduciéndose hasta el extremo de que en el día apenas si cuenta con el espacio necesario para un par de camas en una sola habitación.

El Hospital de Caridad fué necesitando parte del local cedido en un principio a la casa de socorros, y éste se fué estrechando sin que hubiera quien procurara el remedio.

Se habló de alquilar una casa que reuniera buenas condiciones, y se pensó en fabricar una en la huerta del hospicio; pero todo se quedó en proyectos, y vamos viendo que el mejor día se vuelve al antiguo sistema de llevar a la cárcel al que tiene la desgracia de romperse un miembro ó recibir una herida.

Y, sin embargo, el sostenimiento en esta localidad de un buen establecimiento de esa clase no llegaría al uno por ciento del importe del presupuesto municipal.

En un círculo de personas conocidas en que suele hablarse de la cosa pública hemos oído ayer noche las siguientes frases:

—Parece que al fin van a presentarse a las cortes las leyes provinciales y municipales...

—Dicen que se suprimen las dietas provinciales. Mucho irán ganando esas corporaciones con la medida.

—Pues yo he oído que en vez de suprimir las provinciales se harán extensivas a los ayuntamientos.

—¡Cielo santo! Con sufragio universal y dietas municipales ¡qué cosas vamos a presencia en las elecciones! Todos los jornaleros de poco jornal van a disputar a palos un puesto en el ayuntamiento; y por de pronto todos los aspirantes a serenos pretenderán el cargo de concejal, por que al fin éstos ganarán más y tendrán mejor ver.

Para defender el negocio de la «Huerta de Puga» inventa *El Clamor del País* otro de carácter poco moralizador en que considera protagonista a un alcalde.

Apelando ya el colega coruñés a más *eres tús* como únicamente contribuye a difundir más fácilmente en la opinión el juicio desfavorable que ya está hecho sobre un contrato que no tiene digna defensa.

Y por esto mismo nos parece naturalísimo que el órgano del dueño de la Huerta se contente en andar buscando compañías con las cuales compartir las adversidades propias para que el deaprestigio resulte menor, repartido a prorrato.

Pero a malaparte viene *El Clamor* si pretende roncar entre nosotros, bajo la lútil disculpa de vivir de sueños.

Nosotros lo que no podemos es evitar que cada cual juzgue de las personas y las cosas como su conciencia y sus inclinaciones y sus hábitos se lo den a entender.

Pues ya dijo el poeta:

*«que en este mundo traidor
nada es verdad ni es mentira
todo es según el color
del cristal por que se mira...»*

Y aquí una nota al lector.
El cristal que usa *El Clamor*
está empañado... de ira.
¡Si señor!

En las guerrillas

Al inaugurar esta nueva sección conviene hacer una salvedad.

Que nosotros usamos armas de combate, no de academia.

Porque esas ni cortan, ni pinchan.

«La Escuadra visitará al Ferrol en el presente invierno.»

Esta es la versión general.

«No se confirma el rumor circulado del próximo viaje de la Escuadra a las costas de Galicia.»

Esta versión es oficial.

Juzgando, pues, por la diferencia de categoría parece natural que debiera concederse más crédito a la primera noticia.

Existe un rumor *general* y otro *oficial*.

A bien que en cosas de marina como en las del ejército hay ocasiones en que los bajos están más en lo seguro que los altos.

La Cámara francesa suspendió su sesión

en señal de disgusto al ver entrar a monsieur Wilssoen en el palacio de la representación nacional.

Los representantes de la república consideraron que semejante diputado no debía sentarse entre las personas decentes.

En otros Parlamentos los émulos de Wilssoen continúan sentándose tranquilamente, hasta que se encuentren sin escaño.

O vamos, hasta que les arrebatase su sitio el precedente.

Que es el que en rigor debe sentarse.

Dice *El Globo* que hace tres años no se cosechan garbanzos en el campo conservador.

Pues, señor, adios Castilla,
por que con tal gacetilla
que a cualquiera deja bobo
deducimos que en *El Globo*...
se ha perdido la semilla.

Leemos:

«En Villanueva y Geltrú y en Zaragoza, muchos millares de obreros sin trabajo han recorrido las calles realizando imponentes manifestaciones en demanda de pan para sus hijos, que se mueren de hambre.»

Que se esperen cinco meses
y pondrán de fijo coto
a sus fatales reveses
concediéndoles el voto.

Correo de Galicia

CUADRUPLE ASESINATO

La casa en que vivía el difunto párroco de Santa Cruz, Ayuntamiento de Ferreira del Valle de Oro, se encuentra rodeada, a la distancia de unos 60 metros, de otras casas: una de sus fachadas, la del Norte, confina con camino de carro; en la fachada del Este contiene una de las puertas que dá entrada por la era a la casa; en la fachada del Oeste tiene otra puerta y corral que confina con el camino antes citado; y la fachada del Sur confina con tierras labradas.

La cocina de la casa linda con la era y se halla situada a la derecha, entrando, de la puerta de la parte Este de la casa y a la izquierda de dicha puerta se hallan las cuadras.

Vivía el párroco, Sr. D. Manuel Neira, en compañía de sus criados Luisa García, María Josefa Gasalla y Jesús García, todos naturales del Ayuntamiento de Pastoriza, hermanos del Jesús y la Luisa y sobrina de los dos últimos la María Josefa.

Los cadáveres

La muerte de estos cuatro infelices hace presumir poca probabilidad de acierto que los autores del hecho eran conocidos de las víctimas.

He aquí como refiere los sucesos *El Reparador* de Mondoñedo:

El señor Cura

Se encontró tendido en uno de los bancos colocados a uno y otro lado (Norte y Sur) en la piedra del hogar, y con la cabeza al Oeste; apareció envuelto en la capa y metido en la boca el pañuelo que usaba a la cabeza la criada joven; tenía un brazo, el izquierdo, tendido, tocando con la mano a la piedra del hogar; a uno y a otro lado de la cara le hemos visto algunos arañazos, no muy profundos, ocasionados seguramente al sujetarlo para introducirle el pañuelo dentro de la boca, lo que se hizo con gran fuerza y violencia; el alzacuello lo tenía fuera del chaleco; ni el boton del alzacuello, ni del cuello de la camisa aparecieron arrancados, solamente rasgados los ojales de los tirantes con que sujetaba el pantalón.

¡Poco debió de luchar el infeliz del cura!
¡Pocos esfuerzos necesitaron hacer los asesinos para acabar con la vida de un hombre, al lado del cual no se podía fumar sin esponerle a que se asfixiara!

Sacado el pañuelo de la boca se ha visto que tenía la lengua empujada hacia adentro, denotando esto la fuerza empleada por los asesinos para ahogar al hombre enfermo y setuagenario.

Jesús García López

Este infeliz apareció tendido boca arriba en la piedra del hogar; tenía la boca entreabierta y por más que hemos observado, nada le vimos dentro de ella a pesar de mirar con cuidado que tenía pegado en el lado izquierdo de la cara algunos hilos de lienzo; al practicarle la autopsia y al registrarle la laringe se le encontraron dos tiras de lienzo figurando una como el cuello de una chambera de mujer, y antes de aparecer estas dos tiras de lienzo se le había encontrado otro trapo dentro de la garganta, presumiéndose que los asesinos hayan utilizado para tal operación uno de los palos puntiagudos de un carro de bueyes—*funqueiros*—que, algo manchados de sangre se encontraron en la cocina.

Tenía el infeliz criado grandes y profundos arañazos a uno y otro lado del cuello y profundas puñaladas en el mismo.

Luisa García López.

Esta infeliz fué encontrada boca abajo en el pavimento de la cocina y a lo largo de la piedra del hogar, con la cabeza muy cerca de la puerta de entrada a la cocina; tenía metido, casi todo, en la boca un pañuelo, que oímos era del bolsillo del Cura, pero tan violentamente introducido que uno de los caninos se le encontró en el cielo de la boca la lengua, como la del Cura, empujada hacia dentro y roto el frenillo; la cara muy denegrida, y en el cuello muchas señales de las uñas de sus matadores.

María Josefa Gasalla García

Se adivinaba al ver esta desgraciada joven, que apareció en el suelo de la cocina con los pies junto los de la Luisa, que era mujer de fuerza a la

que seguramente los asesinos no han podido introducir nada en la boca que tenía casi cerrada, asomando un poco la lengua por entre los dientes: a uno y otro lado del cuello se le veían enormes heridas inferidas con las uñas y también algunas en los labios inferior y superior, dejando suponer las segundas que fueron ocasionadas al taparle la boca para que no gritara al ser estrangulada; tenía el brazo izquierdo estendido y derecho encorvado y algo levantado.

El robo

Dicho muy a la ligera lo relacionado con los asesinatos y sin acertar a hacerlo porque nos encontramos bajo la tristísima impresión que nos ha causado haber visto cuadro tan sombrío, diremos que los ladrones no dejaron cajón, arca, armario ni cama que no registrasen.

Todas las puertas y cajones que han abierto lo hicieron con la llave correspondiente, pues no apareció nada roto ni forzado; lo que demuestra palpablemente que sabían los malvados donde se encontraban las llaves ó de lo contrario que obligaron al párroco a que les dijera y enseñara donde las llaves se encontraban y donde existía el dinero, dándole muerte después y no sin que antes presenciara los asesinatos de sus criados.

Aparecieron encima de una silla envueltos en una tohalla, una docena de cubiertos de plata y también se encontró un cáliz, objetos que los ladrones habrán dejado no por olvido sino por no llevar lo que pudiera comprometerlos.

No hemos podido averiguar a cuanto ascenderá el dinero robado, pero si tenemos en cuenta lo que se nos dijo, debieron llevarse los ladrones muy cerca de 3.000 duros.

Si en cambio nos fijamos en que pocos días antes del crimen había dicho el señor Cura que «si venían a robarle que lo matarían por no tener ni siete mil reales en casa» no sabemos que opinar, pero según personas de gran intimidad con el difunto párroco, podemos decir que este fué asesinado y los criados también, no por no haber encontrado dinero los asesinos sino por ser muy conocidos de las víctimas.

Las puertas de la casa no tienen señal alguna de haber sido abiertas violentamente.

Los detenidos

Son diez los detenidos en la cárcel de esta ciudad, todos ellos de Bretoña, uno, apellidado Logilde, concejal del Ayuntamiento de Pastoriza.

Este y otros tres más de los detenidos se sabe ya que tomaron parte en el crimen.

Faltan dos de los asesinos a quienes con una actividad digna de encomio, busca la Guardia Civil.

Es indudable que el crimen de Santa Cruz necesitó un director que bien puede ser alguno de los que se buscan, pero los rumores públicos señalan a Ramón Seivane, preso ya, como tal director y si no recordamos mal en lo que hemos hablado con la madre de la Josefa Gasalla, nos dijo que pasaba ya de tres meses que se tramaba el robo.

Como de la práctica de las autopsias resultó que las víctimas tenían el estómago vacío, el crimen debió de verificarse entre nueve y diez de la noche.

Uno de los presos, el Logilde, se ha visto pasar para el Valle de Oro el jueves y se supone que siendo deudor al Cura difunto de algún dinero fuese a hablar con dicho párroco ya para decirle que venía a pagar ya para pedir espera, pudiendo ser el mismo Logilde quien abrió la puerta a los asesinos, que no pudieron bajar de seis de los cuales solo falta cojer a José Mendez y el hijo mayor de Seco de Bretoña donde se dice está ya preso.

No sabemos que motivos tenga el público para decir que el Seivane fué el asesino del señor Cura y el conocido por el Rojo el asesino de su prima la criada mas joven, pero lo cierto es que se asegura a la vez también que estos descubrimientos se deben al infatigable celo del señor Juez.

Hemos oído que dos de los presos habían confesado la verdad.

De un momento a otro se esperan llegue la Guardia civil, que no descansa ni un momento, conduciendo gran número de personas de Bretoña.

El Juez, Fiscal y actuario, podemos decir que duermen en la cárcel, con objeto de no desperdiciar un minuto.

En medio del espanto ocasionado en esta ciudad con el crimen aludido se nota gran consuelo desde que se supo que se había tropezado con los criminales, por lo que este Juzgado está siendo objeto de generales plácemes.

Omitimos muchos detalles por que, haciéndolos públicos, pudieran resultar estériles las acertadas medidas dictadas por el instructor del sumario.

Ascende la cantidad robada a muy cerca de 14.000 duros.

Entre comas

EL RAMO DE FLORES.

Sarriá es un pueblecillo agrupado en la falda de los montes que guarnecen a la hermosa Barcelona. Imposible es imaginar nada más pintoresco que sus casitas sombreadas de jardines, desde los cuales se descubren mil sorprendentes paisajes, y a lo lejos el tranquilo mar cubierto de bajeles. En ninguna parte se ostenta más rica y lozana la vegetación; en ninguna parte se concibe mejor que allí cual sería la belleza del eden de nuestros padres.

Hace algunos años vivía en medio de aquellos perpétuos vergeles una señora viuda con una hija encantadora, niña que solo había saludado doce veces la alegre primavera.

El único cuidado, la única ocupación de su madre era formar para el bien aquella alma tierna y encantadora, y cuando mi fortuna me llevó a pasar dos meses a su lado, asistía con lágrimas de enternecimiento a sus lecciones llenas de saber y dadas con persuasiva dulzura.

Una tarde nos paseábamos por el jardincito de su casa.

Elisa, que así se llamaba la niña, se divertía en

coger frutas de los árboles y venía llena de júbilo á repartir con nosotros su botín.

Y mientras corría aquí y allá iba tronchando aturdidamente las florescillas que le estorbaban el paso.

Su madre recogió uno de los encendidos botones arrancados de su tallo, y se puso á contemplarlo tristemente.

—¿Sientes que haya tronchado esa flor? le preguntó.

—¡Sí!

—Y eso ¿qué vale?

—Tus palabras me recuerdan una anécdota, mas bien un suceso, porque yo misma lo he presenciado; ¿quieres que te lo refiera?

Por única respuesta la invitamos á que se sentase sobre un banco de césped, sentándonos Elisa y yo á su lado.

—Mi amiga empezó así:

—Veis aquella magnífica casa que se divisa acá abajo rodeada de gigantescos y frondosos árboles? pues hace algunos años era una pobre choza, habitada por un labrador que vivía de su jornal.

Sin embargo, apesar de la escasez de su fortuna, aun hubiera podido ser dichoso, sino hubiera ahuyentado la felicidad con su genio áspero é iracundo.

Poseía el mayor de los bienes: una amante esposa, y un hijo, cuya hermosura física era igual á la hermosura de su alma.

Andresillo era la antítesis de su padre; dulce, amante, reflexivo. Apenas tenía seis años, y ya repartía su tiempo entre el estudio, los solícitos cuidados que prodigaba á su madre, y el cultivo de algunas florecillas á las cuales amaba con delirio.

Había formado un cuadrado de ellas al extremo de la pequeña huerta de su casa, y como las regaba mucho, no había claveles más variados, ni rosas más bellas que las suyas.

Así como los otros niños se entretenían en tirar piedras á los árboles para hacer caer la fruta ó en atormentar á los insectos y á los pajarillos, él, cuando volvía de la escuela, volaba á su jardincillo, y allí, á solas con sus queridas flores, entablaba con ellas diálogos poéticos y misteriosos.

Un día su padre se levantó de peor humor que de costumbre. Era domingo, y cogiendo su azadón se dirigió al huerto. La vista de aquellas plantas, que él consideraba como inútiles, acrecentó su furor, y prorrumpiendo en denuetos se puso á destrozarlas.

Andresillo se echó á llorar amargamente, é impidiéndole el respeto defender su adorado vergel, escondió la cabeza en el seno de su madre.

Por fortuna acertó á pasar el señor cura, piadoso sacerdote, espejo y compendio de todas las virtudes.

—¿Por qué lloras, niño? le preguntó con dulzura.

—¡Ay, mis flores, mis pobres flores, sollozó Andresillo.

—¿Por qué las arrancas, Beltrán? preguntó el buen cura al labrador.

—Y eso qué vale? exclamó Beltrán encogidos de hombros.

—En la creación no hay nada inútil mi buen amigo, repuso nuevamente el sacerdote, y todo lo que ha salido de manos del Creador merece ser respetado.

¿Qué fuera de las abejas si no pudiesen libar el cáliz de las flores? El hombre no tendría ni la sabrosa miel ni la estimada cera. ¿Qué fuera de los insectos de alas de oro, tan útiles al agricultor, sino hallasen un abrigo en sus corolas?

La mayor parte de las dolencias que nos afligen se curan con sus milagrosas propiedades; la atmósfera se purifica con sus balsámicos perfumes, que esparce doquiera la juguetona brisa. Pero dejando aparte sus ventajas materiales, cuánto bien no reportan al espíritu? Su hermosura, su prodigiosa variedad embalsamando nuestros ojos, nos recuerdan sin cesar la divina omnipotencia que las ha formado.

Respétalas, Beltrán, reveréncialas, porque son obra de Dios, y debemos respetar hasta el átomo de polvo que sale de sus manos.

Beltrán, aunque de carácter duro é irascible, no carecía de buen fondo. Bajó la cabeza y de allí en adelante el destructor azadón ya no amenazó la existencia de las pobres flores.

Pasáronse dos años.

Un día una gran desgracia sobrecogió de improviso á la honrada familia.

Las mulas de Beltrán, por un descuido de éste, entraron en el campo de un vecino y causaron algunos destrozos. El vecino, incomodado, prorrumpió en improperios, y Beltrán, dejándose llevar de su genio vivo é iracundo, se arrojó sobre él, y asíéndole de la garganta se la apretó con tal fuerza, que le dejó sin vida.

Solo recobró la razón cuando le vió caer al suelo desplomado. Inclínose sobre el infeliz, y halló que era cadáver.

Solo entonces Beltrán, fuera de sí, corrió al pueblo gritando:

—¡Prendedme, prendedme! ¡He matado á un hombre!

Averiguado el hecho fué conducido á la cárcel.

¡Ay! ¿Cómo pintar el dolor de su mujer, de su amante hijo, al saber la catástrofe? ¿Cómo describir la horrible escena que pasó cuando lograron verle, cuando Marta, que así se llamaba la esposa, y Andresillo lloraban abrazando las rodillas del criminal, que despedazado por los remordimientos pedía á gritos la muerte!

Pero si fué horrible aquella escena, horrible fué para los desventurados, todos los días que sucedieron á aquel aciago día.

Las autoridades del pueblo en unión del bondadoso cura, deseaban vivamente salvar al reo, pero ¿cómo, si estaba convicto y confeso? ¿cómo, si la familia del muerto era rica y poderosa y ardía en sed de venganza? Beltrán había matado y debía morir.

Lo único que podía hacer en su favor era dar

treguas al asunto y ganar tiempo para ver si la Providencia les abría algún camino.

Pero entre tanto, para la pobre Marta al dolor se juntó la miseria, pues su solo trabajo no bastaba para hacer frente á tantos gastos, y la miseria y el exceso de fatiga enervaron su cuerpo enflaquecido y la postraron en el lecho.

Entonces fué cuando brilló en todo su esplendor la virtud filial de Andresillo.

El triste niño corría de casa en casa pidiendo un pedazo de pan ó una taza de caldo para su madre, y cuando había recogido algún socorro, volaba junto á su lecho, y permanecía allí día y noche velando á la enferma, con la más angélica paciencia.

Y así lograba que alguna vecina compasiva le reemplazase en su piadosa ocupación, no era para entregarse al sueño, sino para correr á la cárcel, y allí permanecía llorando, hasta que le dejaban entrar y podía llenar de lágrimas y besos la mano de su padre.

Y así trascurría el tiempo, y así trajo éste el momento fatal, en que acabadas todas las dilaciones posibles, Beltrán fué condenado á muerte.

Esta noticia arrojó á su infeliz mujer al borde del sepulcro.

En vano el alcalde había elevado una súplica al rey Fernando VII que se hallaba en Barcelona, á donde había venido á desposarse con la princesa María Amalia. O no se había dado curso á la súplica, ó el rey emborrachado en los festejos públicos no había fijado en ella su atención.

Pero cuando los recursos humanos se concluyen empiezan los milagros de la Providencia.

Una tarde, las campanas de Sarriá tocaron de improviso á vuelo, y todos los habitantes salieron en tropel á la calle.

Andresillo oía esta confusa algazara desde el rincón en que estaba acurrucado, sin que se despertase su curiosidad por saber lo que la motivaba.

Reinaba en la casita el más profundo silencio.

—¡Agua, agua! gritó de repente la enferma.

Andresillo corrió á dársela, pero Marta no pudo incorporarse. Tenía los ojos entelados y no veía la taza que le presentaba el acongojado niño.

—Me muero, balbuceó la infeliz, me muero... ¿Y tú padre?... ¿Y tú?... ¡Ay, que va á ser de tí!

Tal vez rendida á lo agudo de su mal, tal vez oprimida por esa funesta idea, Marta cayó exánime sobre el lecho.

Andrés la creyó muerta.

Lleno de espanto, desolado, corrió á pedir auxilio á las vecinas; pero no halló á nadie en su casa.

Solo en una muy distante encontró á una anciana octogenaria, que le siguió apoyada en su bastón.

—No ha muerto, hijo mío, no ha muerto, le dijo así que hubo tomado el pulso á la enferma. Está solo desmayada... ¡Se salvará!... ¡Así pudiéramos salvar á tu padre!

El niño prorrumpió en sellosos.

—Si se pudiera hablar al rey, repuso la anciana, acaso se apiadaria... Los reyes todo lo pueden...

—¡El rey! exclamó Andresillo, fijando en ella sus atónitas miradas.

—Pues, el rey que acaba de llegar al pueblo. Viene á visitar la torre de Gironela. Ya sabes: aquella hermosa torre cuyo jardín lleno de estatuas tanto te gustan... ¿Pero á dónde vas? añadió, viendo que el niño se dirigía á la puerta.

—¡A hablar al rey! exclamó Andrés con infantil entusiasmo.

La anciana se echó á reír.

—¡Niño! le dijo, ¿crees que te dejarán llegar hasta él? ¡Ya, ya!... Con tanto militar... con tantos señores cubiertos de bordados... ¡Ya, ya!... Si fueras á ofrecerle algún tesoro... entonces... ¿quién sabe? pero los pobrecitos... ¡Calle! prosiguió la vieja mirando en rededor sí ¡pues se ha marchado!

En efecto, Andresillo había corrido á su jardín. Al oír hablar de tesoro, se acordó de sus hermosas flores, á las cuales á pesar de todo, jamás había descuidado.

¡Oh, con qué alegría las cortó todas!

¿Cómo caían sus lágrimas de esperanza sobre sus encendidas corolas! ¿Cómo palpaba su corazón de orgullo, cuando hubo formado con ellas un hermoso ramillete!

¡Y luego corrió, voló á la entrada del pueblo, se abrió paso por entre la apiñada muchedumbre, por entre la doble hilera de soldados!

El amor filial le prestaba fuerzas... el amor filial le daba alas...

¡Y corría, corría!... Pasaba, aunque los oficiales le amenazasen con el sable desenvainado, y cuando hallaba algún obstáculo más invencible, gritaba agitando el ramo:

—¡Flores para el rey!

Y la sorpresa le abrió de nuevo paso.

Y así corriendo, jadeante, lleno de sudor, llegó hasta un grupo de personajes, que acababa de descender de una magnífica carroza.

En medio de todos había un hombre y una mujer.

—¿Quién le reveló que aquellos eran los reyes?

Dios, que guía, protege é inspira á los amantes hijos.

Andrés cayó de rodillas con el rostro encendido, con el rostro lleno de lágrimas, y exclamó con elacento que sale del alma para llegar al alma:

—Tomad mis flores... mi tesoro... ¡Es todo cuanto tengo!... tomadlo, señor, y dadme á mi padre.

—¿Qué dice este niño? preguntó el rey asombrado.

El buen cura que había subido á recibirle, seguido de todo el clero, se apresuró á contarle en breves palabras la desgracia de Beltrán y la filial ternura de su hijo.

Maria Amalia era un ángel de bondad. Cogió las flores, y se las presentó á su esposo con ademán suplicante.

—Tú me das cuanto tienes, dijo entonces el rey sonriéndose y dirigiéndose al niño, y yo te daré en cambio el único tesoro verdadero que posee

un monarca: el poder de salvar una existencia... ¡Tú padre está perdonado!

Al oír esto Andresillo, sobrecogido por la alegría, se llevó ambas manos al corazón, y cayó desmayado al suelo.

¿Creéis que la reina mandó á sus criados que le socorriesen? ¡Oh, no! le cogió en sus brazos á pesar de sus pobres vestidos, le prodigó por sí misma los auxilios necesarios.

¡Oh, que momento aquel hija mía! ¡Cómo lloraban todos los circunstantes! ¡Cómo llorarian de santo júbilo los ángeles del cielo!

Y luego la reina quiso ir á la pobre choza antes de visitar á la soberbia quinta, quiso presentarle la alegría de la enferma al estrechar entre sus brazos á su marido ya libre, quiso gozarse con los amantes trasportes de Andresillo, y no salió de allí sin haber deslizado en las manos del niño su bolsillo lleno de oro.

Así como Andresillo había tenido su recompensa, también ella la tuvo.

Al salir de la humilde choza halló á la multitud arrodillada en el dintel. ¡Ates la aclamaban como reina, ahora la adoraban como santa! Todos querían tocar el borde de sus vestidos; todos querían besar la huella de sus pasos.

Y ya había desaparecido en su soberbia carroza, cuando aún resonaban las amantes bendiciones, cuyo eco, á pesar del trascurso de los años, se repite aun en estos montes...

Ya lo veis... la choza se ha trocado en un palacio, porque la prosperidad es la compañera inseparable de la honradez y el trabajo.

Andrés tiene el mejor jardín la mejor huerta de estos alrededores. Pero su flor más preciada, la que cultiva con más cuidadoso esmero, es su esposa, que le ha dados tres hermosos renuevos de sí misma,

¿Veis aquellos dos viejecitos que están sentados al sol jugando con los niños? Pues son ellos: son Marta y Beltrán, cuya existencia prolongan los amantes desvelos de sus hijos.

A veces el señor cura, cuando pasa, dice sonriendo al abuelito:

—Ves como no hay nada despreciable en la creación. Vida, fortuna, dicha, todo se lo debes á las humildes flores que querías arrancar en tu despecho.

ANGELA GRISSI.

Crónica marítima

Los españoles residentes en la República Argentina han organizado una suscripción popular para ofrecer un recuerdo de admiración al teniente de navío de nuestra armada, D. Isaac Peral, inventor del buque submarino, cuyas pruebas van á efectuarse en Cádiz próximamente.

El 30 de Octubre lo recaudado ascendía, según *El Correo Español*, de Buenos-Aires, á 1.864 pesos.

Escríben de Cádiz que D. José García Duarte, propietario del vapor remolcador *Garibaldi*, pone este buque á disposición de los corresponsales de Madrid, de provincias y local, durante las pruebas definitivas del submarino *Peral* en aquella bahía y para seguir su marcha en el primer viaje advierte que será probablemente desde Cádiz á Málaga, sin subir á la superficie.

El Gobierno francés se verá precisado á aumentar considerablemente su escuadra en vista de los créditos que se han pedido en el Parlamento alemán con destino á marina de guerra, créditos que por su importancia indican el propósito del Gobierno de Berlín de colocar en el trascurso de pocos años el poderío naval de Alemania á la altura del terrestre.

Advertencia es esta, dice un periódico, que no debe pasar desapercibida á las naciones que tienen colonias lejanas, con lo cual parece querer llamar la atención de España.

«Una armada tan poderosa,—añade,—es preciso que tenga razón de ser.

La defensa de las costas relativamente pequeñas del imperio alemán, no basta para justificar los enormes sacrificios que el Gobierno impone á los contribuyentes.

Los créditos pedidos permiten, por lo tanto, suponer vastas ambiciones coloniales.»

La conducta de Alemania obligará, pues, á otras naciones marítimas que tienen que defender su patrimonio colonial, á hacer gastos inmensos, si no quieren verse un día sorprendidas por la potencia naval del imperio germánico.

Del interior

Muy en breve empezaremos á publicar en el folletín una escogidísima novela que habrá de satisfacer, seguramente, las exigencias de las personas aficionadas al género.

Hemos procurado adquirir una obra que á la novedad reuna la circunstancia del laconismo, para poder menudear las producciones de su índole, haciendo más agradable y variada la lectura de esta sección de nuestro periódico.

Ayer se reanudaron en el castillo de San Felipe los ejercicios de tiro al blanco, suspendidos estos días á causa de las grandes cerrazones.

La Empresa de Remea anuncia para hoy la preciosa obra de Vital Aza *San Sebastián mártir* de que tanto se ocupó la crítica, y la conocida zarzuelita del mismo autor *La Calandria*, en la que se nos asegura luce más la señorita Gutierrez.

Hay que convenir, por lo ménos, que en la elección de obras está la Empresa acertada, aspirando á complacer las exigencias del público.

En breve llegará al Ferrol el representante de una industria francesa, que trae la misión de ofrecer á las administraciones de los hospitales unas

ingeniosas estufas, las cuales son utilizadas para desinfectar las ropas usadas por personas enfermas.

Ayer empezó á procederse al licenciamiento de los artilleros de este distrito que han cumplido el tiempo en las filas.

No de 667'65 sino de 6.767'65 pesetas es el valor del resguardo talonario, cuyo extravío anunciábamos ayer, estando constituido á nombre de don José Joaquín Otero, de esta ciudad.

El vapor *Itálica*, á pesar de su buena marcha, empleó 58 horas de Santander á este puerto, por causa del temporal.

Ayer continuó viaje para los puertos del Sur.

Por el Gobierno civil se encarga la busca y captura de la joven de 21 años de edad María Braga Ramos, fugada de la casa paterna del Ferrol.

Hace algunas noches que viene llamando la atención de los transeúntes una ronda nocturna compuesta de un Concejal del Ayuntamiento, Jefe de la guardia municipal, varios empleados de la fábrica del gas y un farolero del distrito, los cuales recorren las calles de nuestra población, con objeto, según hemos averiguado, de comprobar las faltas que se notan en los faroles del alumbrado público la noche anterior á la en que se practica el reconocimiento.

Pero no se entusiasmen nuestros lectores, porque tan saludable medida donde se observa es en la vecina capital.

Aquí continuamos tolerando la mala calidad del gas, y sin poder apelar á esos reconocimientos, á causa de que el mal servicio, más es culpa del contrato que de la empresa.

El vapor *Mendez Nuñez* que retrasó su viaje á consecuencia del mal tiempo y saldrá mañana de la Coruña, conduce de pasaje algunos jóvenes del Ferrol que van en busca de fortuna á Cuba.

También va un buen contingente de ferrolanos y otros jóvenes campesinos de nuestros alrededores en los paquetes que se dirigen á Buenos Aires cuya salida de la Coruña está anunciada para hoy y mañana.

El Gobierno continúa impávido ante esas manifestaciones que revelan prácticamente el estado de prostración de este Arsenal.

¿Qué grave responsabilidad está contrayendo ante el país...!

La gente que se va es indudablemente un núcleo que puede encontrar en lejanos países un porvenir más socorrido que aquí; pero de ese desmembramiento alcanzan los efectos á los que se quedan oscureciendo su horizonte la idea de que el mal presente pretenden resolverlo los gobernantes contribuyendo con su indiferencia á despejar el censo de población, no á proporcionar elementos de ocupación, y vida, y bienestar á sus gobernados.

Se ha concedido á la Excm. Sra. doña Vicenta Novella, viuda del Brigadier de la Armada señor Casadevante, la pensión anual de 2.250 pesetas, importe de la cuarta parte del sueldo que percibía su difunto esposo.

Está coastruyéndose en este Arsenal el aparato que para la economía de combustibles inventó y distinguido alumno de la Escuela Naval Sr. Espinosa.

Hacé días que empezó la venta de décimos para la lotería de Navidad.

Promete estar muy animada, pues hay muchos pedidos.

TRIBUNALES

Ayer se vió en juicio oral ante la sala de lo criminal de la Audiencia del territorio la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad contra Domingo Caamaño y otros, por robo.

De la defensa de los procesados se encargaron los licenciados Laborde, Herbet y Bassabe.

Los encomios tributados al violinista coruñés Julio Veiga en carta dirigida por una señorita de Madrid á otra de nuestra ciudad, algunos de cuyos párrafos dimos nosotros á conocer, mereciendo una general acogida en toda la prensa gallega, inspiraron al agasajado músico una carta que publican algunos periódicos y la cual honra á su autor por las protestas de modestia que entraña el contenido.

Ha sido trasladado á Valencia el Comandante de Carabineros de esta provincia D. Juan Cusi, y nombrado en su reemplazo D. Antonio Mancheno y Rubio.

En el templo de San Julián se han unido ayer con el indisoluble lazo del matrimonio, los jóvenes don Enrique Llorens y Martínez y la señorita doña Mercedes Beceiro Castañón.

La feliz pareja ha emprendido esta mañana viaje á Barcelona, en cuyo punto reside el novio.

Deseamos al novel matrimonio un viaje feliz y una eterna luna de miel.

Esta tarde de seis á siete debe reunirse en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde, la Junta inspectora del censo electoral para diputados á Córtes y provinciales.

Algunos vecinos de la calle del Carmen se quejan de las molestias que les produce la maloliente atmósfera emanada del patio de la casa número 34 de esta calle.

La causa, según parece, de la hediondez de que se quejan los vecinos, es producida por la aglomeración de cerdos y otros animales en el patio mencionado.

¿Será posible que no haya un medio de evitar estos abusos?

Es probable que venga al Ferrol el cañonero Segura, actualmente de apostadero en el río Miño (Tuy), al objeto de hacer algunas reparaciones de que está en muy necesitados, así sus fondos, como su máquina.

Según informes que tenemos por fidedignos el eje ofrece un desnivel alarmante, la caldera no puede resistir más de un año de vida trabajando por su mal estado, y la chimenea está pidiendo reemplazo.

Por otra parte la cubierta de dicho barco á fuerza de servicio quedó reducida en espesor á media pulgada, y por algunos sitios apenas si llega á un octavo. La plancha más gruesa del fondo no tiene más espesor que de tres milímetros y las clases vense obligadas dormir á proa en unas literas sobre las cuales llueve como en cubierta.

Dice un colega coruñés que en breve se organizará en aquella capital una sociedad de socorros para los retirados.

¿Tendrá aquí imitadores la idea?

Cada día una nueva noticia.

Primero se dijo que el crucero *Reina Regente* se incorporaría á la escuadra de instrucción y ahora ya se desmiente la versión fijándose algún periódico en las contrariedades que ofrece el armamento de dicho buque.

Estamos de acuerdo con estos últimos informes.

Efectivamente el crucero espera aquí á montar los cuatro cañones que para su artillado se están construyendo en Inglaterra, y según creemos no es esta cuestión que habrá de resolverse tan pronto, aun cuando consideramos anormal esa falta de previsión que viene á entorpecer de una manera tan directa el servicio naval.

No es sólo el alumbrado de gas el que inspira las quejas del vecindario.

También el de petróleo tiene protestas entre los vecinos de la calle de Atocha, algunos de los cuales se han acercado anoche á Nuestra Redacción condoliéndose del mal servicio que se presta por falta de mecha.

Afortunadamente hemos podido convencerlos indicándoles la duda de que la mecha pudiera encogerse estos días con el frío.

Al Ayuntamiento, pues, no le queda más deber que el averiguar el número de faroles que no se encienden.

* Se ha denegado autorización para el uso de capote en la Infantería.

ACONTECIMIENTOS

Un carro abandonado ayer al mediodía por el conductor en la calle del Castañar fué arrastrado por el caballo del tiro que la emprendió á galope yendo á chocar contra la columna de un farol en la plaza de Armas cuya columna de hierro partió por mitad ocasionando este accidente un verdadero estruendo, pues vehiculo y jamelgo sufrieron también las consecuencias del rudo choque. El carretero fué multado.

Ayer tarde un coche de alquiler tirado por cuatro caballos marchaba á galope por la calle Real, estando á punto de haber sido atropellado un grupo de transeuntes. El conductor fué multado.

Tenemos en cartera un artículo que reproduce el *Diario de Cádiz* abogando por la reglamentación del cuerpo auxiliar de escribientes de la Armada.

Lo daremos á conocer en el próximo número por el especial gusto que tenemos en contribuir desde nuestras columnas á la defensa de esa digna clase.

El viaje á Barcelona del orfeón coruñés *El Eco* ofrece al Ferrol algo más que el propio interés hacia elementos del país consagrados á dignificar las glorias gallegas.

Siempre constituye un honor, saber que el director de esa laureada masa coral es hijo de un artista ferrolano, aun más distinguido que su heredero y que una de las producciones elegidas para el torneo musical que tendrá lugar en la ciudad condal es la sentida *muñeira* *¿Qué ten ó mozo?* original de otro ferrolano; el conocido profesor señor Piñeiro.

Con seis horas de retraso llegó hoy á esta ciudad el correo de Castilla.

Atribúyese la causa á haber descarrilado cerca de Monforte el tren expedicionario.

En todas partes cuecen pesos. Por supuesto falsos.

Por que lo mismo que en Santiago es escandaloso lo que sucede aquí en algunos establecimientos de ultramarinos de tercera clase, y al por menor, donde se espenden artículos pesándolos ó midiéndolos muy deficientemente.

Excítanos el celo de nuestra autoridad local, para que ordene se gire una visita.

Como muy en breve habra de visitarnos la Compañía de zarzuela que actúa en la capital vecina, creemos de oportunidad reflejar el buen juicio que la prensa imparcial coruñesa hace de la ejecución de la *Mascotta* y *Bocaccio*, cuyas obras fueron un triunfo para todos los artistas y especialmente para nuestra paisana la excelente primera tiple señorita Eutalia Gonzalez y la tiple cómica señorita Quintana, que acaba recientemente de incorporarse á la compañía.

Anoche obtuvo también una ruidosa ovación *Adriana Angol*, según nos participa un amigo nuestro que recibió noticias telegráficas, acerca del éxito del espectáculo.

Nuestro colega *La Mañana* nos hace este agasajante juicio de la nueva tiple:

«Con una escuela de canto y declamación irremprochable, es la señora Quintana una artista que domina con seguridad los dos géneros que cultiva: el cómico y el serio.

En el primero se distingue la debutante por su fino y elegante gracejo imprimiéndole detalles tan intencionados y picarascos que al verla en estos papeles no se puede menos de recordar el *realismo* de las escuelas francesa é italiana en las cuales á los menores detalles se le imprime un carácter de verdad que á algunos encanta y á otros les disgusta por los tonos demasiado libres y atrevidos.»

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 29

Nacimientos

María Magdalena Benavente y García de la Vega.
Casimiro Carre y Chicarro.
Francisco García.

Defunciones

Antonio Castro y Berdia.

Chirigotadas

Alrededor de un gran estanque juegan una porción de chiquillos de un hotelano.

—¿Cuántos hijos tiene V.?—le pregunta á éste un individuo que por allí pasa.

—Mi mujer acaba de dar á luz el catorce.

—¿Diantre!

—Le diré á V. Hay que estar prevenidos, por que cada año se nos ahogan ahí dos ó tres.

El padre está enfermo, muy enfermo.

El hijo, que se ha quedado viudo muy recientemente, llora á la cabecera de la cama.

—¡Animo, papá!... ¡Dichoso tú que vas á ver á Mercedes!

El enfermo, incorporándose con trabajo:

—¡Caramba! ¡Me parecía más natural que fueses tú!

Un barbero afeitaba con tanta calma á un andaluz, que éste le dijo:

—Compadre, estoy sintiendo crecer mi barba por un lado, en tanto que usted la va afeitando por el otro.

Algo de todo

GUERRA A LOS SOMBREROS

Los sombreros de las señoras vienen siendo objeto de muchos comentarios y de no pocos disgustos, desde que la coquetería parisiense los introdujo en España.

Más de una vez, al ocupar en el teatro la butaca me he visto obligado á renunciar al espectáculo por causa de un *chapeau* catite en forma de pirámide, con que ha tropezado mi visual al dirigirse al escenario. Yo sé perfectamente que los hombres bien educados deben de guardar á las señoras toda clase de consideraciones. La experiencia me ha enseñado estas y otras cosas y consentiría que me aspasen antes de formular la más ligera protesta.

Pero supónganse ustedes que un forastero llega al teatro y al colocarse en su asiento ve delante un enorme cucurucho adornado con flores y pájaros que le impide ver á los actores. ¿Será extraño que el hombre se queje y diga que ha pagado para ver la función y no para que se le eclipsen?

Si los caballeros que acuden al coliseo permanecieran con los sombreros de copa encasquetados ¿qué dirían las que cubren su cabeza con esa desarrollada tubería?

Hace dos años se estableció en Londres la costumbre de dejar el sombrero en el guarda ropa y todas las señoras que asistían al espectáculo entraban en pelo en el salón; pero este sistema duró poco tiempo. Sabido es que en las principales capitales de Europa existe grandísima afición al teatro entre las familias donde hay muchas señoritas pretendibles: pues bien, estas familias tomaron la resolución de no acudir á los coliseos mientras no se aboliera la medida adoptada por los empresarios, y estos no tuvieron más remedio que acceder á las exigencias de las damas, porque de otro modo se hubieran arruinado.

Ahora parece que todo el mundo ha declarado la guerra á los *chapeaux* femeniles; y no una guerra así como quiera, sino á muerte.

El conocido empresario de Bruselas M. Brunne, mandó colocar hace poco en el vestíbulo del teatro un ingenioso cartel, suplicando á las señoras que dejaran sus sombreros en el tocador dispuesto para el caso, exceptuando únicamente de esta regla á las señoras mayores. Desde el día en que apareció el cartelito, han *desaparecido* las señoras mayores y no se ve en las butacas del teatro un sombrero para un remedio, si es que sirve para alguno este adminículo.

Ultimamente en Montpellier (Francia), los concurrentes y abonados al coliseo de aquella ciudad han dirigido al alcalde una razonada súplica, rogándole que imponga á las señoras como á los hombres, la obligación de quitarse los sombreros cuando se levante el telón.

Manifiestan los firmantes que si el alcalde no atiende la petición, tomarán el acuerdo de no permitir que entre ninguna señora cubierta en las butacas, tan favorecidas por ellas, llegando esta resolución hasta el extremo de emplear la fuerza, si fuese necesario, aun á riesgo de incurrir en la más despreciable grosería.

Como se vé, estos señores han tomado la cosa con mucho empeño y no será difícil que hallen imitadores.

La guerra está declarada. Veremos quién venca á quién.

Boletín religioso

Parroquia de San Julián

Misa parroquial á las nueve, misa de alba á las seis y media y misa á las diez y á las doce.

Hoy dan comienzo en la Iglesia parroquial de San Julián, los solemnes cultos que la Congregación de Hijas de María tributa á su excelsa Madre en el misterio augusto de su Concepción Inmaculada.

Todos los días á las nueve de la mañana, á excepción del domingo 2 que será á las diez, se dirá la santa misa, despues de la cual, se leerán los ejercicios del octavario: al toque de oraciones, se expondrá S. D. M. rezándose enseguida el santo Rosario y se continuará con los mismos ejercicios que por la mañana; terminados estos, ocuparán la sagrada cátedra elocuentes oradores, concluyendo los cultos con preciosos cantos á la Virgen entonados á toda orquesta y la Reserva del Santísimo Sacramento.

El día 8, festividad de la Virgen á las once de su mañana, habrá misa solemne con S. D. M. de manifiesto, ocupando la cátedra del Espíritu-Santo el capellán párroco del cuarto batallón de artillería de guarnición en esta plaza, don Juan de M. Sanchez.

Por la tarde se repetirán los ejercicios de los días anteriores.

San Francisco

Misa parroquial á las 10 y misas á las 7, 8, 9 y 12.

Rosario todos los días al toque de oración.

El día 1.º de Diciembre dará principio el Octavario que la Iglesia Castrense de San Francisco de este Departamento, dedica á la Santísima Virgen María en el Misterio de su Concepción Inmaculada.

Todos los días á las nueve de la mañana se celebrará misa rezada y acto seguido se rezará la Novena; por la tarde á las cuatro y media se rezará el Santo Rosario y Novena, Letanía y Salve cantadas.

El día 8, fiesta del Misterio, se celebrará solemne función religiosa á las once de la mañana con asistencia del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento y Corporaciones Militares; por la tarde se celebrarán los cultos de los días anteriores.

Parroquia del Socorro

Misa parroquial con explicación del Evangelio á las 9 y misa á las 7.

Catecismo de niños de 11 á 12 de la mañana.

Idem de niñas de 4 á 5 de la tarde.

Santo Rosario todos los días al toque de oración.

Parroquia de la Angustia

Misa parroquial con explicación del Evangelio las 10 y misa rezada á las 7 y media.

Catecismo de niños de 11 á 12 de la mañana.

Idem de niñas á las 3 de la tarde.

Todos los días al toque de oraciones, Santo Rosario y lectura espiritual.

San Roque

Misa rezada á las siete y media.

Dolores

Misas á las 8, 9 menos cuarto y 11.

Cármén

Misas rezadas á las 8, 9 y á las 11.

Santo Rosario todos los días al toque de oración.

Cultos que el Batallón y el Parque de Artillería de esta Plaza, consagran á su augusta patrona Santa Bárbara, en la Capilla del Cármén de esta ciudad.

El martes á las diez de la mañana habrá misa solemne.

El miércoles á la misma hora se dirá misa de *Requiem* por los individuos fallecidos de dicho cuerpo.

Ambos días asistirá á dichos actos toda la fuerza franca de servicio.

Hospital de Caridad

Misa rezada á las nueve y media.

Rosario todos los días al toque de oración.

Hospital Militar

Misas á las 6 y á las 9.

* *

En la capilla del Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres, se expondrá S. D. M. á las cuatro de la tarde, todos los domingos días de fiesta y primeros viernes de cada mes, hasta el domingo de Pascua.

Todos los domingos y demás días hay en dicha capilla misa á las seis.

MENUDENCIA

DE FIESTA

Recuerdo que hace un año en este día la fiesta celebré con una sorprendente posía que llamó la atención, porque era mía, —con el perdón de usted—

Más satisfecho aquel recuerdo vivo lo vuelvo á restañar basado en un análogo motivo, pues aunque ha tiempo esta sección no escribo, hoy no puede faltar.

Conmemorar es fuerza aquella fecha que por primera vez salimos decididos á la brecha dejando á la opinión muy satisfecha con nuestra intrepidez.

Y no olvido que algunos tarambanas al vernos en la lid contaban nuestra vida por semanas, eclipsando á adivinas y gitanas y al profeta David.

A un año otro segundo le sucede y vamos para el tres, y, en fin, que alguno no lo vea ¡puedel mas será por que Dios no le concede á él más vida que un mes.

Nos echaron zúls y boticarios tan sólo por probar cual eran nuestros bríos legendarios y de entonces ya dos aniversarios pudimos celebrar.

Arrollando al astuto y al sinsonte y aun dándole changüi —al punto que no hay ya quién nos afronte— despejar de rindad el horizonte conseguimos aquí.

Poco á poco hemos ido disipando las sombras del error, y eso lo prueba el derrotado bando

que convencido está de que es callando como sale mejor.

La pública opinión nos presta sabia y anima nuestro afán, pero si á alguien nuestra existencia agravia que se vaya á curar, teniendo rabia, con Pasteur ó Ferran.

Allá que ellos cosechen desengaños mientras siembran desden, pues del poder subiendo los peldaños nosotros vamos aumentando en años y en suscripción también.

Hoy yo de la efeméride pendiente con gracejo andaluz la quiero celebrar solememente, como si mi mujer diera al presente otro vástago á luz.

Me pondré, pues, hasta el chaleco blanco procedente de un coy; me sentaré del Túnal en un banco y fumaré un cigarro del estanco, aunque reviente hoy.

Y como es bien que todo lo aproveche ante un suceso tal mandé en casa hoy hacer arroz con leche y que además en los balcones eche mi mujer el frontal.

Dispensar de la escuela á los chiquillos, y jueguen al peón, ya que no pueden ir á cojer grillos ¡ah!... y echarles de alpiste á los pardillos, una doble ración.

Y como *estoy tan ancho*, en son de aviso ya al regente advertí, que para no ponerme en compromiso son dos columnas hoy las que preciso lo menos para mí.

muchas diferencias de criterio, más honda cuanto más se delibera sobre ella.

El señor Silvela anunciará el lunes en el Congreso una interpelación al Gobierno sobre política general.

Madrid 30, 10'15 n.

Reina gran descontento entre las huestes de la mayoría. Los disidentes aumentan ofreciendo con su actitud fuertes trabas al Gabinete.

En el Senado se hizo la elección de Secretarios habiendo obtenido la mayoría de votos el conservador señor Rubianes.

En el Congreso triunfó la candidatura del conservador señor Cárdenas, para una vicepresidencia en segundo lugar, habiendo obtenido el cuarto el señor Gonzalez Fiori y siendo derrotado por tres votos el diputado disidente señor Laserna. En la elección de secretarios sufrió también una derrota la candidatura de don Protasio Gomez, adicto al Gobierno.

Bolsín 4 por 100 71'65.

Por telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Madrid 30, 8'15 n.

En Consejo de Ministros se concedió indulto al reo sentenciado á la ultima pena por la auliencia de Santiago, Nieto Abeijón, conmutándose la pena por la inmediata.

La *Correspondencia de España* publica hoy un suelto que produjo gran sensación en todos los círculos políticos. Dice que el Gobierno está resuelto á expulsar del partido á todos aquellos elementos ministeriales que con su conducta persistan en crear dificultades á la buena marcha económico-administrativo de las Diputaciones y los Municipios.

Madrid 30, 9 n.

El próximo domingo se reunirá el Consejo de ministros para dejar ultimada la fórmula del sufragio, acerca de la cual existen